



**HOSPITAL MATERNO INFANTIL
CIUADDELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A JUNIO 2025.**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

Naturaleza Jurídica: El HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADDELA METROPOLITANA DE SOLEDAD es una empresa social del estado, Fue creado mediante el Acuerdo del honorable Concejo Municipal N°0005 del 23 de agosto de 2000, como una entidad descentralizada, de orden municipal, adscrita a la Secretaría de Salud.

Su Naturaleza Jurídica: La empresa tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio y además es la de una Entidad Pública, vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

Funciones de cometido estatal: La E.S.E. Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad está orientada a ofrecer a todos los ciudadanos del municipio de Soledad una función pública social en la prestación de servicios de salud.

Los Organismos de dirección son: Junta Directiva, Secretario de Salud municipal y Alcalde municipal, cada uno de estos órganos ejercerá las funciones y atribuciones que lo son propias de acuerdo con la ley y los estatutos de la E.S.E.

Administración: La estructura orgánica de la administración es la siguiente:

Gerente: Dr. NELSON GARCIA PEREZ

Subgerente Científica: Dr. ALEX XAVIER PELAEZ DE LA HOZ

Subgerente Administrativo y Financiero: Dr. MOISES GARCIA GUERRERO

Adscripción o vinculación: La E.S.E Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad es una entidad pública vinculada al Ministerio de Salud y protección Social.

Domicilio: Municipio de Soledad Atlántico.

Dirección: Cra 40 N. 33-06 Costa Hermosa.

Naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla: Su objeto social de la E.S.E. es la prestación de servicios de salud del primer nivel de atención, la realización de actividades de consulta externa, odontología promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio.

Continuidad del negocio: La entidad no tiene problemas de hipótesis de negocio en marcha y continúa su operación, si bien es cierto que por efectos de COVID 19 se vio obligada a cerrar algunos servicios, lo que significó una disminución de sus ingresos y un incremento en sus costos debido a la compra de elementos de desinfección, adecuación de sus instalaciones y el sostenimiento de la nómina del personal de planta asistencial y administrativa.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes Estados Financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público según resolución 414 del 8 de diciembre de 2014, que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones y hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructura se presentan en los estados financieros con propósito general. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Salvo por los siguientes asuntos: No se practicó deterioro a la propiedad planta y equipo debido a que se está adelantando las negociaciones por parte de la gerencia, para realizar un nuevo avalúo técnico de toda la propiedad, planta y equipo y los activos fijos de la E.S.E, ya que el último avalúo que se tiene es del año 2014 y es importante actualizar dicho avalúo debido que existen activos que ya cumplieron su ciclo de vida útil y aún siguen prestando servicios por lo que es necesario calcular una nueva vida útil remanente y un nuevo valor residual.

La E.S.E. basa sus servicios en políticas de calidad, mejoramiento continuo, seguridad del paciente, priorización de usuarios, buen trato y comunicación asertiva, política ambiental, de desarrollo integral de talento humano, de integridad y transparencia de gestión tecnológica, de gestión financiera y del sistema de gestión de calidad; el patrimonio de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADDELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, está constituido por los bienes y recursos destinados a la prestación de servicios que constituyan su objeto y que actualmente se encuentren en cabeza de la Institución y todos los demás bienes y recursos que a cualquier título lícito obtenga la empresa y los que por disposición expresa de la ley le corresponda, a través de diez (10) centros de salud distribuidos de manera estratégica en todo el perímetro del municipio, para facilitar el acceso de la comunidad en general.

1.3 Base normativa y periodo cubierto.

Los Estados Financieros fueron preparados según el nuevo marco normativo aplicable a las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público y no es necesario ser aprobados por Junta Directiva y Corresponde a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio, para los periodos contables terminados a junio 31 de 2025 y 31 de junio de 2024.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

El proceso contable en la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADDELA METROPOLITANA DE SOLEDAD se basa en el Software Asclepius, el cual se compone de módulos de trabajo (Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Tesorería, Facturación, Nómina, Activos fijos, Contabilidad, Utilidades entre otros), en los cuales se van realizando los registros diarios de cada uno de los hechos económicos hasta obtener el registro de todas las transacciones en el diario; una vez se termina todos los registros en los diferentes módulos, se envía la información al módulo de contabilidad a través de unas interfaces lo que da paso al libro mayor general; posteriormente se obtiene el balance de comprobación el cual es la base para todas las revisiones y posterior asientos de ajustes para obtener así el balance de comprobación ajustado; una vez se tiene el balance ajustado se procede a realizar los asientos de cierre de manera automática al darle cierre de periodo para dar paso al balance de comprobación definitivo después de ajustes y cierre, con los cuales se arroja los Estados Financieros de la empresa (Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio), los cuales no consolidan información de unidades dependientes y sirve de herramienta a la junta directiva para la toma de decisiones.

Adicionalmente se espera llevar los rubros más significativos PEFIP (comité técnico de sostenibilidad del sistema contable, planeación económica, financiera y presupuestal que permita tomar acciones tendientes a mejorar los diferentes subprocesos utilizados por la E.S.E



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto los inventarios medidos al menor valor entre el costo y el valor neto realizable y los instrumentos financieros medidos al valor razonable.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los presentes Estados Financieros usan como moneda funcional el peso colombiano, moneda en la cual se realiza la mayoría de las transacciones en la E.S.E, así mismo los Estados Financieros y sus notas presentan las cifras en pesos colombianos. El redondeo está dado en pesos y atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de elaboración de las notas y los Estados Financieros, no tenemos conocimientos de que exista otro suceso o acontecimiento que afecte sustancialmente los Estados Financieros y resultado de sus operaciones o divulgaciones en notas a los mismos por el periodo que terminó al 31 de diciembre de 2024, que aunque no haya afectado tales Estados Financieros o notas, es posible que originen algún cambio de importancia, adverso o de otra naturaleza, en la posición financiera o en los resultados de las operaciones de la empresa.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del



balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo trimestre financiero, se incluye en las siguientes notas: Cuentas por cobrar y créditos judiciales.

3.2. Estimaciones y supuestos

La entidad actualizó las políticas contables, según lo establecido al marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación, particularmente la resolución 426 de 2019 y la resolución 168 de 2020. Las políticas con cambios en las estimaciones son las siguientes:

3.2.1. Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la entidad responsable de pago o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto se verificará si existen indicios de deterioro. El cálculo del deterioro se efectuará en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre por parte del área de cartera, el cual enviará al área contable los cálculos correspondientes para su registro. La E.S.E. Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad estimará el deterioro de las cuentas por cobrar de manera individual, a través de una matriz de deterioro que permita estimar el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecieron las metodologías de cálculo dependiendo de la clasificación del tipo de deudor y las siguientes variables (valor de la cuenta por cobrar, fecha esperada de recaudo, días de mora, porcentaje de glosa, porcentaje de probabilidad de recaudo, tasa de interés de mercado); además analizará si hay clientes en liquidación, reestructuración, intervención o cualquier otra dificultad financiera que pueda presentar.

3.2.2. Los créditos judiciales están estimados con base en el informe de la oficina de Jurídica, el cual, de acuerdo al monto de las demandas con probabilidad alta de pérdida por parte de la empresa, se reflejan en la provisión, las de probabilidad media y baja se reflejan en las cuentas de orden.

3.2.3. Las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles están estimadas con base en la política de propiedad planta y equipo, la cual los clasifica por rangos así: Construcciones y edificaciones máximo 50 a 70 años; Equipo médico científico mínimo 10 a 15 años; Equipo de comunicación y cómputo de 2 a 5 años; Muebles y enseres de 5 a 10 años; Maquinaria y equipo 10 a 15 años; Equipo de transporte 5 a 10 años.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

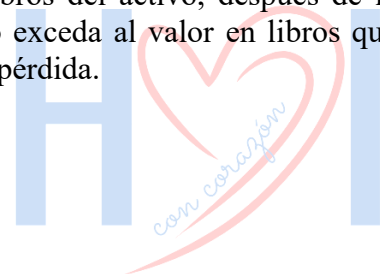
- **Efectivo y equivalentes de efectivo.** Esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo. El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la E.S.E., y que utiliza para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes: caja general, caja menor, bancos.
- **Cuentas por cobrar:** Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la E.S.E, definidas bajo el Nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación como los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye: Prestación de servicios de salud, Avances y anticipos recibidos, Transferencias y subvenciones por cobrar y Otras cuentas por cobrar.
- **Deterioro de cuentas por cobrar:** El Área de Cartera de la E.S.E evalúa trimestralmente si existen indicios de deterioro en una cuenta por cobrar o un grupo de ellas. Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee la E.S.E: Cuentas por cobrar clientes, Transferencias por cobrar, Otros deudores.
- **Los Inventarios:** que se esperen consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo de reposición. El costo del activo correspondiente al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente. El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.
- **Propiedad, Planta y Equipo:** Propiedad, planta y equipo aplica para aquellos activos tangibles que la E.S.E. mantiene para su uso en la prestación de servicios, de salud y/o con propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los



- cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

ELEMENTO	VIDA ÚTIL
Construcciones y edificaciones	50 - 70 años
Maquinaria y equipo	10 - 15 años
Muebles enseres y equipos de Oficina	5 - 10 años
Equipo de Computo y comunicaciones	2 - 5 años
equipo de Transporte, tracción y elevación	5 - 10 años

- **Deterioro del valor de los activos:** Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.





➤ **Cuentas por pagar:** Son las obligaciones contraídas por el Hospital con aquellos terceros que le suministran bienes y servicios necesarios para desarrollar el objeto social y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. La cuenta por pagar se reconoce en el pasivo cuando cumple con las siguientes condiciones: que el bien o servicio se haya recibido a satisfacción y se hayan recibido los riesgos y beneficios del mismo, que sea probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios futuros y que el valor pueda ser determinado en forma confiable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal. Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

➤ **Impuestos, contribuciones y tasas:** Se reconocen como tributos por pagar los derechos a favor de la nación, de los departamentos y de los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas. Los principales tributos en el Hospital son los siguientes: Impuestos sobre las ventas: es responsable del régimen del impuesto a las ventas por la venta de bienes y servicios gravados, diferentes a su objeto principal por la prestación de servicios de salud, el cual se encuentra excluido de dicho impuesto según el artículo 476 del ET. El impuesto a las ventas que se le factura al hospital no tiene el carácter de descontable, el cual es tratado como mayor valor del activo, costo o gasto y se reconoce en el momento en que se cause la factura respectiva.

Impuesto de renta: El Hospital no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 22 de ET pero si está obligada a presentar declaración de ingresos y patrimonio.

➤ **Beneficios a los empleados:** Beneficios a los empleados a corto plazo: corresponde a las obligaciones por el hospital como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Beneficios a los empleados a largo plazo: Estos beneficios son otorgados a empleados, cuyo pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del



periodo, donde los empleados han prestado sus servicios. La obligación se reconoce conforme al valor actual de la obligación a la fecha del balance.

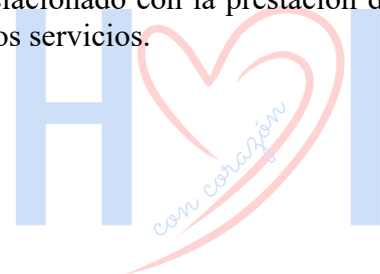
- **Provisiones:** Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del periodo, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos
- para cancelar la obligación correspondiente.

- **Contingencias:** Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para el hospital, pero que únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdidas en procesos legales que estén pendientes contra el hospital, los asesores evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material vaya a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrada en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida material es remota, o no es probable, o es incierto el resultado, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida.



- **Ingresos:** En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:
- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
 - Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.
 - Subvenciones: esta política contable aplica para todo tipo de subvenciones recibidas por la E.S.E, sean éstas otorgadas por el gobierno (u organismos similares) o por un ente privado. Las subvenciones recibidas por el Hospital corresponden, entre otros, a los siguientes: Subvenciones por donaciones, subvenciones por recursos transferidos por el gobierno, otras subvenciones.
- **Costos de prestación de servicios:** Los costos las erogaciones necesarias para la prestación del servicio de salud, sin las cuales no sería posible prestarlo o su calidad no sería la más óptima. Estos costos están vinculados directamente por la prestación del servicio, a diferencia de los gastos que son erogaciones asociadas con las actividades administrativas.
- **Los gastos:** son expensas necesarias, derivadas de la operación normal de la organización, que sirven de apoyo para la prestación del servicio. El hospital reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en forma tal que queden contemplados sistemáticamente n el periodo contable correspondiente, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros. Para el reconocimiento de los costos y gastos se debe cumplir:
- Que el bien o servicio objeto de costos se haya recibido a satisfacción.
 - Que se hayan recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
 - Que el valor del costo pueda ser medido de forma confiable.
 - Es probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
 - Que el bien o servicio objeto de costo esté relacionado con la prestación de servicios y sea un elemento necesario en dichos servicios.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD**



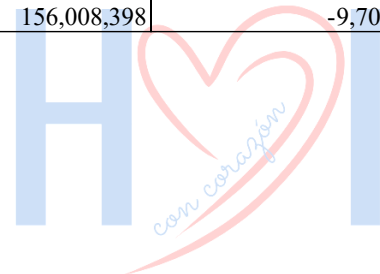


- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCION		SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	11,528,479,587	3,027,505,793	8,500,973,793.76
1105	Caja	228,000	5,047,956	-4,819,956
1110	Depósitos en Instituciones financieras	11,372,252,889	2,866,449,440	8,505,803,449
1132	Efectivo de Uso restringido	155,998,698	156,008,398	-9,700



El efectivo y equivalentes al efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, depósito en instituciones financieras y efectivo; que la empresa utiliza para el desarrollo de su objeto social en lo relativo al recaudo y pagos.

Al cierre del segundo trimestre de 2025 se presentó una variación comparada con el año 2024 pasando de 2.886.449.440 a 11.372.259.889 lo que se presentó un incremento por valor 8.500.973.793.76, esto se debe principalmente a la recepción de recursos por parte del Ministerio de Salud y Protección Social destinados al fortalecimiento del proyecto de Equipos Básicos.

Anexo 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	11,372,252,889	2,866,449,440	8,505,803,449
111005	Cuenta corriente	0	0	0
111006	Cuenta de Ahorro	11,372,252,889	2,866,449,440	8,505,803,449

Los depósitos en instituciones financieras comprenden las 49 cuentas de ahorros, 3 cuentas corrientes, para un total de 52 cuentas que posee la ESE de las cuales 20 se encuentran conciliadas a junio de 2025, están son utilizadas para recibir los ingresos, y realizar pagos como son: nómina del personal de planta y contratistas, seguridad social, pago a proveedores y acreedores etc.

En el mes de Octubre se realizó la apertura de una nueva cuenta bancaria para recursos de fortalecimiento en la entidad Banco Coomeva

La ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad dentro de la cuenta de efectivo en total tiene 52 cuentas bancarias en diferentes entidades como es 1 cuenta bancaria en el Banco Bogotá, 7 cuentas en Banco BBVA, 1 cuenta en la Cooperativa Financiera de Antioquia, 10 cuentas en Banco AV Villas, 6 cuentas en el Banco de



Davivienda, 4 cuentas en la Financiera Comultrasan, 2 cuentas en Banco Colpatría, 1 cuenta en Banco Sudameris, 1 cuenta en el Banco Helm Bank, 2 cuenta de Banco de Occidente, 3 cuentas en el Banco Pichincha, 1 cuenta Banco Caja Social, 1 cuenta en la Financiera Juriscoop, 1 cuenta de la Fiducia de Davivienda, 1 una cuenta en Bancolombia ,1 cuenta de Banco Agrario, 1 Banco Colmena, 5 Bancoomeva, y 3 Banco Popular, aparte de esto se maneja el efectivo que corresponde a los copagos donde se recauda en las cajas de la institución y se consigna en la entidad bancaria Pichincha.

Anexo 5.2. Efectivo de Uso Restringido

Dentro del efectivo del uso restringido se encuentran las cuentas embargadas y la ESE dentro de sus cuentas bancarias cuenta con 38 cuentas embargadas como son de los siguientes bancos: Banco Bogotá, Banco BBVA, Banco AV Villas, Financiera Comultrasan, Banco Colpatría, Banco Sudameris, Banco Helm Bank, Banco Caja Social, Financiera Juriscoop, Fiducia de Davivienda, Banco de Davivienda, Bancolombia y Banco Agrario.

A dichas cuentas se le realizó la reclasificación en el trimestre de enero a marzo de la presente vigencia para tener claro que estos recursos la entidad hospitalaria no cuenta con ellos y este efectivo no está disponible para uso por tener restricciones legales en este caso las cuentas se encuentran embargadas por diferentes terceros.

A continuación, se mostrará un listado de las cuentas bancarias embargadas de uso restringido de la entidad





CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	155,998,698	156,008,398	-9,700
113210	Depositos En Instituciones Financieras	155,998,698	156,008,398	-9,700
11321001	BANCOLOMBIA N°481-107381-41	0	0	0
11321002	BANCO BBVA N°0013-0302-0100002563	229,810	229,810	0
11321003	FINAN.COMULTRASAN N°02039044341	2,000	2,000	0
11321004	BANCO DAVIVIENDA N° 021300000227	118,825,305	118,835,405	-10,100
11321005	B. AV VILLAS N°815-12353-4	5,350,336	5,350,336	0
11321006	BANCO BBVA N° 0013-0461-0200023327	46,092	46,092	0
11321007	BANCO BBVA N°0013-0461-0200010167	10,667,624	10,667,624	0
11321008	BANCO BBVA N°0013-0461-0200000747	50,265	50,265	0
11321009	BANCO DAVIVIENDA N° 6373768196	10,130	10,120	10
11321010	BANCO AGRARIO N°4-1601-032060-9	0	0	0
11321011	BANCO BBVA N° 0013-0484-0200074133	339,518	339,518	0
11321012	BANCO BBVA N° 0013-0689-0200013902	8,319	8,319	0
11321013	BANCO COLPATRIA N° 7434187787	9,428	9,428	0
11321014	BANCO COLPATRIA N° 7432119143	0	0	0
11321015	BANCO HELM BANK N° 201-08231-7	141,251	141,251	0
11321016	BANCO BOGOTA N° 098058613	2,042,440	2,042,440	0
11321017	BANCO SUDAMERIS N° 90350000280	5,620	5,230	390
11321018	FINANCIERA JURISCOOP N° 562-300005-	7,127	7,127	0
11321019	BANCO COLMENA N° 26506172739	0	0	0
11321020	B. AV VILLAS N° 815-77009-9	5,456,328	5,456,328	0
11321021	BANCO DAVIVIENDA N° 0262-0014-5246	0	0	0
11321022	BANCO BBVA N°0013-0689-0200022390	86,645	86,645	0
11321023	BANCOMEVA N° 080103626501	0	0	0
11321024	BANCO CAJA SOCIAL N°24023728530	973,262	973,262	0
11321025	FINANCIERA COMULTRASAN N°0103905	2,161,467	2,161,467	0
11321026	FINANCIERA COMULTRASAN N°8503900	7,499,009	7,499,009	0
11321027	FINAN. COMULTRASAN N°02039053695	0	0	0
11321028	B AV VILLAS N° 809-77188-9	8,994	8,994	0
11321029	B AV VILLAS N° 809-77187-1	622,328	622,328	0
11321030	B. AV VILLAS N°809-77186-3	12,021	12,021	0
11321031	B. AV VILLAS N°809-77185-5	3,928	3,928	0
11321032	B. AV VILLAS N° 809-77184-8	7,242	7,242	0
11321033	B. AV VILLAS N°809-77183-0	9,477	9,477	0
11321034	B. AV VILLAS N°809-77182-2	4,076	4,076	0
11321035	B. AV VILLAS N°809-77181-4	314,630	314,630	0
11321036	FIDUCIARIA DAVIVIENDA	1,104,025	1,104,025	0
11321037	BANCO DAVIVIENDA N°0297-0004-2749	0	0	0
11321038	BANCO DAVIVIENDA N° 0297-0004-0826	0	0	0



NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No Aplica.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
13	CUENTAS POR COBRAR	29,241,949,643	30,011,629,903	-769,680,260
1319	Prestación de Servicio de Salud	19,990,469,787	20,823,529,721	-833,059,934
1384	Otras Cuentas por Cobrar	214,308,408	150,928,734	63,379,674
1385	Cuentas por cobrar de Difícil recaudo	14,467,370,036	14,467,370,036	0
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)	-5,430,198,588	-5,430,198,588	0

Comprende el valor de las cuentas por cobrar a terceros de clientes donde se destacan: cuentas por cobrar radicadas, cuentas por cobrar pendiente por radicar, facturación glosada. Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Anexo 7.1 Prestación de servicios de salud

A continuación se presenta la discriminación de la cuenta de prestación de servicios de salud.





	DESCRIPCION	CORTE DE LA VIGENCIA 2025		CORTE DE LA VIGENCIA 2024	
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	19,990,469,787	19,990,469,787	20,823,529,721	20,823,529,721
131901	Plan obligatorio en Salud (POS) por EPS sin facturar	539,235,045	539,235,045	498,656,552	498,656,552
131902	Plan obligatorio en Salud (POS) por EPS con facturación	1,698,791,133	1,698,791,133	1,762,500,963	1,762,500,963
131903	Plan subsidiado en Salud (POSS) por EPS sin facturar	6,038,926,075	6,038,926,075	4,175,551,018	4,175,551,018
131904	Plan subsidiario en Salud (POSS) por EPS con facturación	10,842,219,007	10,842,219,007	10,851,932,823	10,851,932,823
131912	Servicios de salud-compañías aseguradoras sin facturar	68,180	68,180	68,180	68,180
131913	Servicios de salud-compañías aseguradoras con facturación	757,004	757,004	757,004	757,004
131914	Entidades de regimen especial-sin facturar	35,585,877	35,585,877	26,569,940	26,569,940
131915	Entidades de regimen especial-con facturación	6,370,474	6,370,474	6,370,474	6,370,474
131916	Servicios de salud por particulares	15,590,960	15,590,960	14,289,709	14,289,709
131917	Soat por compañías de seguros-sin facturar	79,400	79,400	70,900	70,900
131918	Soat por compañías de seguros -con facturación	408,136	408,136	408,136	408,136
131919	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública- sin facturar	529,252,370	529,252,370	490,054,512	490,054,512
131920	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública-con facturación	79,792,499	79,792,499	59,792,500	59,792,500
131921	Atención con cargo al subsidio a la oferta-sin facturar	8,182,003	8,182,003	1,760,923	1,760,923
131922	Atención con cargo al subsidio a la oferta-con facturación	3,681,791,130	3,681,791,130	3,615,874,423	3,615,874,423
131980	Giro directo para abono en cartera	-3,486,579,506	-3,486,579,506	-681,128,335	-681,128,335
131990	Otras cuentas por cobrar servicios	0	0	0	0
	Convenio de universidades-con facturación	0	0	0	0



Se presenta una disminución de las cuentas por cobrar en el segundo trimestre de 2025 en comparación con el periodo anterior año 2024 por un valor de **777.698.814**, esto refleja una gestión de depuración de cartera realizada por la ESE.

Anexo 7.2 Otras cuentas por cobrar

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	214,308,408	150,928,734	63,379,674
138401	Aporte de capital por cobrar	0	0	0
138490	Otras Cuentas por Cobrar	214,308,408	150,928,734	63,379,674

Se presento en el segundo trimestre 2025 un aumento significativo debido a los convenios suscritos con las universidades derivados de la prestación de servicios de asistencia técnica formación y apoyo académico.





Anexo 7.3 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	14,467,370,036	14,467,370,036	0
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SELVASALUD	337,060,000	337,060,000	0
	SOLSALUD EPS S.A.	2,179,098,489	2,179,098,489	0
	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	3,183,209,658	3,183,209,658	0
	CAFESALUD EPS	84,888,322	84,888,322	0
	CAPRECOM EPS S	3,458,832,388	3,458,832,388	0
	COMFACOR EPS	3,479,163,156	3,479,163,156	0
	COMFAMA EPS	3,187,704	3,187,704	0
	COMPARTA EPS	136,849,870	136,849,870	0
	EMDISALUD ESS	40,310,980	40,310,980	0
	GOLDEN GROUP EPS	4,405,902	4,405,902	0
	SALUDCOOP EPS	44,348,152	44,348,152	0
	SALUDVIDA EPS	1,494,580,258	1,494,580,258	0

En el primer trimestre de 2024 se recibió por parte de la EAPB en liquidación COMPARTA la suma de \$4.393.035.00 (Cuatro Millones Trescientos Noventa y tres Mil Treinta y Cinco pesos M/L), previa presentación de acreencias.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar.

Representa en valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros, y se ajustarán semestralmente de acuerdo con su evolución, aplicando el Método Individual el cual se basa en el análisis de la antigüedad y revisión de las condiciones de cada una de las cuentas por cobrar mayor a 360 días.

Para efectos de determinar el deterioro de la cartera se considerará la cartera vencida con 360 días de las cuentas por cobrar, se aplicará a cada cliente con base en su comportamiento



histórico en el cual se evaluarán las siguientes variables: Recuperabilidad, glosas, cobro jurídico, no acuerdos, entidades en liquidación entre otras. Las cuentas por cobrar serán

objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para tal efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Según la política del deterioro de las cuentas por cobrar se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Será cartera por vencer aquella que cumpla 60 días
- Se deteriora cartera desde su radicación a usuarios en condiciones especiales (en liquidación intervención y particulares)
- Será cartera corriente desde 1 a 60 días. Podrá ser deteriorada al 100% según condiciones especiales.
- Será cartera vencida desde 61 días en adelante.
- Se calificarán como cuentas de difícil cobro las deudas de condiciones especiales y las de bajo porcentaje de recuperabilidad y las que superen los 61 días.
- El deterioro comienza desde el día 361 días y en Adelante.

El área de cartera establecerá cada seis (6) meses un análisis detallado de las cuentas por cobrar por edades, teniendo en cuenta las características de cobro jurídico, glosa, no acuerdos y demás elementos que le permitan determinar la existencia de indicios de deterioro del valor de las cuentas por cobrar. Con referencia a las deudas de difícil cobro que ascienden a un valor de \$14.467.370.036.

Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó	\$ 3.183.209.657,63
Cafesalud EPS	\$ 84.888.321,86
Caja de compensación familiar Barrancabermeja CAFABA	\$ 337.059.999,61
Caprecom EPS S	\$ 3.458.832.387,69
Comfacor EPS	\$ 3.479.163.155,87
Comfama EPS	\$ 3.187.704,00
Comparta EPS	\$ 136.849.870,00
Emdisalud EPS	\$ 40.310.980,00
Golden Group EPS	\$ 4.405.902,00
Saludcoop EPS	\$ 44.348.151,69
Saludvida EPS	\$ 1.494.689.852,12
Selvasalud	\$ 21.435.158,00
Solsalud EPS S.A.	\$ 2.179.098.489,31



Estos datos son obtenidos de la información que se encuentra registrada en la contabilidad de la ESE al cierre del segundo trimestre 2025, y se hizo necesario revisar según la norma y las resoluciones en la cual se establece que dichas EPS se encuentran liquidadas y según el caso de cada una mirar su trazabilidad con los soportes necesarios y dar de baja estas cifras depurándolas según el caso.

NOTA 8. PRESTAMOS POR PAGAR

No Aplica

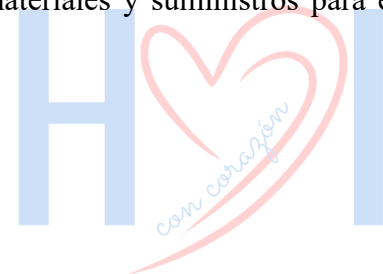
NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
15	INVENTARIOS	1,630,514,394	1,270,584,274	359,930,120
1514	Materiales y suministros	1,630,514,394	1,270,584,274	359,930,120

Representa el valor de los elementos, distintos de materias primas, adquiridos o producidos para ser consumidos o utilizados en la producción de bienes y la prestación de servicios. El sistema de inventario utilizado por la E.S.E. es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicaran su retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo. El saldo existente en inventarios representa el valor de los bienes tangibles adquiridos por el Hospital, con la intención de que sean consumidos en las actividades de prestación del servicio en desarrollo de su cometido estatal.

Al cierre del periodo contable del segundo trimestre 2025 se revisó el inventario de bienes y suministros de la ESE, en el cual se observó un incremento de 360.156.043 respecto al trimestre del año 2024 debido a que se adquirieron mas materiales y suministros para el funcionamiento de la ESE





Anexo: 9.1 Bienes y servicios

	CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
	SALDO INICIAL (1-abril)	1,400,351,953	1,400,351,953
	(+) ENTRADAS (DB) ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización) (+) Precio neto (valor de transacción)	4,385,838,248	4,385,838,248
	(-) SALIDAS (CR) COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO (+) Valor final del inventario comercializado	4,155,675,807	4,155,675,807
	(=) SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,630,514,394	1,630,514,394
	(=) SALDO FINAL (30 junio) (Subtotal + Cambios)	1,630,514,394	1,630,514,394
	(=) VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	1,630,514,394	1,630,514,394

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición





CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	11,641,147,865	10,828,137,034	813,010,830
1605	TERRENOS	1,093,080,923	1,093,080,923	0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	26,424,857	1,188,125	25,236,732
1640	EDIFICACIONES	5,460,281,468	5,460,281,468	0
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	499,377,948	499,377,948	0
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	187,389,690	187,389,690	0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	912,802,202	822,802,202	90,000,000
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	2,901,252,369	2,498,747,082	402,505,287
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,714,235,779	2,552,106,896	162,128,883
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	3,056,415,979	2,552,491,150	503,924,829
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE	536,175,630	536,175,630	0
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	4,139,000	4,139,000	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA CR	-5,750,427,981	-5,379,643,080	-370,784,901

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.

Existen los centros de salud, de los cuales cinco hacen parte del patrimonio inicial de la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADDELA METROPOLITANA DE SOLEDAD





mediante el Acuerdo de creación N° 005 del 2000. Los otros cuatro centros de salud fueron adquiridos durante la vigencia 2012-2015 y el centro de la Central fue adquirido en la vigencia 2019.

Se registraron contablemente todos los inmuebles que pertenecen a la E.S.E. con el fin de mostrar la realidad de esos Activos Fijos en el Patrimonio. Cabe anotar que los inmuebles antes mencionados, se encuentran pendientes del reconocimiento legal ante la Oficina de Instrumentos Públicos.

RELACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD

BIENES INMUEBLES	DIRECCION	No MATRICULA	PROPIETARIO
COSTA HERMOSA	Kra 40 N° 33-06	041-25870	MUNICIPIO DE SOLEDAD
13 DE JUNIO	Kra 19 N° 25-21	041-174024	MUNICIPIO DE SOLEDAD
MANUELA BELTRAN	Calle 40 N° 10-04	16P016501920390	BARCELO BARRIOS HECTOR
VILLA ESTADIO	Kra 14A N° 69-14	041-43496	MUNICIPIO DE SOLEDAD
CIUDADELA METROPOLITANA	Calle 53A N° 8-38	041-61416	MUNICIPIO DE SOLEDAD
LA ESPERANZA	Kra 14 N° 13-17	041-39579	TAMARA SIERRA HILDA ROSA
SALAMANCA	Kra 37B N° 25-41	041-126343	INMOVILIARIA OSCAR
EL PARQUE	Calle 43 N° 43A-11	041-44718	CASTRO Y TCHERASY
MACLOVIA	Calle 69 N° 15 A-23	SIN MATRICULA	MUNICIPIO DE SOLEDAD
LA CENTRAL	Trasv 2 N° 68B-2AC	040-390635	MUNICIPIO DE SOLEDAD





Anexo 10.1 PPE Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (1-abril)	912,802,202	2,513,727,206	2,606,577,823	2,843,240,450	536,175,630	4,139,000	9,416,662,312
(+) ENTRADAS (DB)							
Adquisición de compras	0	387,525,163	107,657,956	213,175,529	0	0	708,358,648
(-) SALIDAS (CR)							
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas							
(=) SUBTOTAL							
(Saldo inicial+ Entradas - Salidas)	912,802,202	2,901,252,369	2,714,235,779	3,056,415,979	536,175,630	4,139,000	10,125,020,960
(+)CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
(=) SALDO FINAL (30-junio) (Subtotal + Cambios)							
(-) DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	92,181,518	670,261,543	1,412,914,441	1,103,322,161	107,942,046	0	3,386,621,708
Saldo inicial de la depreciación acumulada	86,291,924	648,140,347	1,365,982,393	1,056,574,775	107,394,456	0	3,264,383,894
(+)Depreciación aplicada vigencia actual	5,889,594	22,121,196	46,932,048	0	547,590	0	75,490,428
(-)DETERIORO ACUMULADO PPE	0	0	0	46,747,386	0	0	0
(=) VALOR EN LIBROS	820,620,684	2,230,990,827	1,301,321,338	1,953,093,819	428,233,584	4,139,000	6,738,399,252
(Saldo final - DA-DE)							
% DEPRECIACION ACUMULADA(seguimiento)	0.06	0.03	0.03	0.00	0.01	0.00	0.02
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)							

El saldo existente en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo representa el valor de los bienes tangibles muebles e inmuebles de propiedad del Hospital que se utilizan para la prestación de servicios de salud y la administración de la entidad.

El método de depreciación utilizado para todos los elementos de la propiedad planta y equipo es el método de línea recta.

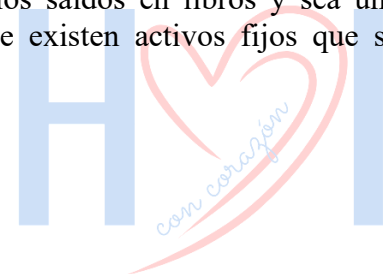




Anexo10.2 PPE Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL 1-abril)	1,093,080,923	5,460,281,468	499,377,948	187,389,690	7,240,130,029
(=) SUBTOTAL					
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0	0	0	0	0
(=) SALDO FINAL(30-junio)	1,093,080,923	5,460,281,468	499,377,948	187,389,690	7,240,130,029
(Subtotal+ Cambios)					
(-) DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	0	1,999,462,672	178,515,463	185,828,139	2,363,806,274
Saldo inicial de la depreciación acumulada	0	1,948,534,954	170,192,497	185,828,139	2,304,555,590
(+)Depreciación aplicada vigencia actual	0	50,927,718	8,322,966	0	59,250,684
(-)DETERIORO ACUMULADO PPE	0	0	0	0	0
(=) VALOR EN LIBROS	0	3,460,818,797	320,862,485	1,561,551	3,783,242,833
(Saldo final - DA-DE)					
% DEPRECIACION ACUMULADA(seguimiento)	0.00	0.03	0.05	0.00	0.03
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)					

Se recomienda realizar avalúo técnico de la propiedad, planta y equipo de la E.S.E, debido a que el último que se realizó fue en el año 2014 y a la fecha hay activos que ya cumplieron su vida útil, pero que aún prestan un beneficio, por tal razón es importante calcular una nueva vida útil remanente a dichos activos y otros que se deben dar de baja por que ya cumplieron con su ciclo de vida; por dicha razón la propiedad planta y equipo no se deterioró puesto que con la depreciación ya se afectó el gasto y sería impropio volver a afectarlo con el deterioro, hasta tanto se asigne por parte de un experto en el tema un nuevo valor a la propiedad, planta y equipo de igual manera se recomienda realizar un inventario de todos los activos fijos que existen en la actualidad para actualizar los saldos en libros y sea una información confiable y razonable teniendo en cuenta que existen activos fijos que se encuentran en regular estado y otros en mal estado.





NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

No Aplica

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No Aplica.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.

Composición

Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos o un potencial de servicios, se puede realizar una medición fiable y se prevé utilizarlo durante más de un periodo contable.

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
	ACTIVOS INTANGIBLES	1,254,183,383	777,905,176	476,278,207
1970	Activos Intangibles	1,254,183,383	777,905,176	476,278,207
1975	Amortización acumulada de Activos Intangibles (cr)	-886,554,638	-721,487,262	-165,067,376

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil se determina sobre el tiempo de vencimiento y renovación de las mismas, al igual algunas licencias no tienen vencimiento por lo cual se colocan a perpetuidad.

La vida útil se establecerá así:

-Licencias de Software: la vida útil en años deberá ser mayor a 1 año y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire o indefinida si aplica.

-Actualizaciones: cuando se haga una actualización el departamento de sistemas informará al departamento de contabilidad mediante un correo informando el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.

Anexo. 14.1 Detalle de saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL (1-abril)	379,282,230	848,901,153	1,228,183,383
(=) SUBTOTAL			
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0	26,000,000	26,000,000
(=) SALDO FINAL (30- junio)			
(Subtotal + Cambios)	379,282,230	874,901,153	1,254,183,383
(-) AMORTIZACION ACUMULADA (CR)	378,297,355	508,257,283	886,554,638
Saldo inicial de amortización acumulada	377,621,306	441,660,540	819,281,846
(+)Amortización aplicada vigencia actual	676,049	66,596,743	67,272,792
(-)DETERIORO ACUMULADO PPE	0	0	0
(=) VALOR EN LIBROS	757,579,585	1,383,158,436	2,140,738,021
(Saldo final - DA-DE)			
%AMORTIZACION ACUMULADA(seguimiento)	0.00	0.13	0.08
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

La E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, adelantó la implementación del nuevo software ASCLEPIUS, integrado por la totalidad de los procesos contables de los cuales algunos se realizaban de forma manual tales como Consolidación de Pasivos Laborales, Depreciación de Activos Fijos, Amortización de Intangibles.

Así mismo, se mantiene la implementación del software ADMIARCHI, para manejo de archivo y darle el trámite a toda la documentación, la cual es recibida en una ventilla y una vez digitalizada es redireccionada a la dependencia interesada, lo cual ahorra tiempo, dinero y es amable con el medio ambiente ya que se minimiza el uso de papel.

Por lo anterior se han efectuado esfuerzos por parte de la administración para que el atraso y desinformación que se reflejaba en los Estados Financieros no persista y así poder presentar informes razonables para ser analizados por el área Financiera.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No Aplica.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

No Aplica.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No Aplica.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No Aplica.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No Aplica.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR





No Aplica.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.

Composición

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
24	CUENTAS POR PAGAR	-7,481,581,840	-7,552,553,987	70,972,147
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-2,825,360,044	-3,028,748,738	203,388,694
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-617,306,177	-610,237,715	-7,068,461
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	-126,308,250	-88,273,651	-38,034,599
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO	-166,503,099	-65,279,242	-101,223,857
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-224,076,885	-224,847,086	770,201
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	-2,532,563,464	-2,532,563,464	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-989,463,922	-1,002,604,090	13,140,169

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas a costo amortizado se miden a costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

21.1 Revelaciones Generales

Anexo 21.1.1 Adquisición de bienes y servicios





Representa las obligaciones contraídas por el Hospital por la compra de bienes y servicios con terceros para la prestación de los servicios de salud, la totalidad de sus proveedores son Nacionales.

A continuación, se presentan los bienes y servicios que presta la ESE a corte primer trimestre de 2025.

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025
2401	BIENES Y SERVICIOS	-2,825,360,044
240101	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-2,825,360,044
	ALFA TRADING S.A.S	-3771230
	ANNAR HEALT TECHNOLOGIES SAS	-1715830
	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	-53871032
	ASOCIACION PROFAMILIA	-4524134
	AUTOLITORAL - AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A	-114754
	AUTOS Y SERVICIOS JANEE S.A.S.	-10932270
	BACA CHAPMAN GERSON DARIO	-5568000
	BIO TEST IPS LTDA	-97600000
	BOTCO POLIMEROS DE COLOMBIA LTDA	-161581193
	DISTRIBUCIONES Y&H S.A.S	-242035
	DM-MEDICAL HEALTH CARE S.A.S	-372950101
	DZG GROUP S.A.S	-305553751
	EFIMEDICOS S.A.S	-297494062.5
	ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS E Y S S.A.S	-12640.72
	FEDERACION COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	-9210600
	FINESA COMPAÑÍA DE FINANCIACIÓN ESPECIALIZADA	-33676
	FUNDACION TERCER MILENIO	-1188000
	GESTION INTEGRAL HOSPITALARIA S.A.S.	-41392000
	GOBERNACION DEL ATLANTICO	-425600
	GUADALUPE IPS S.A.S	-3000000
	HITECH SERVICES SAS	-856800
	HOYOS GARCIA ANDRES SAUL	-9908500
	INGEAUTOS JC SAS	-1373658
	INGEKONTROLL S.A.S.	-71246033.9
	INGENIERIA ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES PEÑA GARCIA	-25704000
	KITEK TECHNOLOGY S.A.S	-52642859
	KYA GESTION Y SOLUCION S.A.S	-200838179.6
	MARTINEZ POLO IRINA KARELLY	-15248000
	MERCADO VALERO SAMUEL ENRIQUE	-500
	NAVARRO CARRILLO GREGORIO ENRIQUE	-5335000
	NAVARRO TORRENTE ANA MATILDE	-8640000
	PRODUCTOS HOSPITALARIOS PRO- H S.A.	-13938707.7
	PROYECTOS Y SERVICIOS HC S.A.S	-27966560
	RODRIGUEZ MIRANDA MAITE PAHOLA	-5568000
	SALUD Y BIENESTAR LTDA	-11255080
	SERTIOFIC DE LA COSTA	-441345
	SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALES SAE	-25016012
	SERVICIOS PROFESIONALES DE SABANALARGA LTDA	-17865650.5
	SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA	-493328972.9



	SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.	-4800000
	SUMINISTROS Y ACCESORIOS BIO HER SAS	-2307175
	SURGICAL DISTRIBUIDOR HURTADO OROZCO SAS	-908911
	TOVAR RODRIGUEZ HERIBERTO	-38956243
	V.P GLOBAL LTDA	-394474620
	VARELA SANCHEZ LUIS CARLOS	-24000000
	VILORIA RIVERA MANUEL ESTEBAN	-1558327

ANEXO 21.1.2 Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos. Esto corresponde al valor de los recaudos a favor de terceros, los cuales, 31 marzo de 2025, ascienden a \$617.108.377 en comparación al 31 de marzo de 2024, el cual se detalla así:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION VALOR VARIACION
		2025	2024	
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-617,306,177	-610,237,715	-7,068,461
240704	VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	-11,488,916	-10,234,925	-1,253,991
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	0	0	0
240722	ESTAMPILLAS	-596,882,837	-590,418,942	-6,463,894
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	-8,934,424	-9,583,848	649,424

El valor de las estampillas corresponde a lo descontado a los empleados por OPS, proveedores y acreedores según el estatuto tributario municipal y consignada al municipio de Soledad, dentro de las estampillas que se descuenta de cada pago tenemos: estampillas pro-anciano por valor de \$448.241.211.; estampilla pro-cultura por valor de \$142.177.731 estos impuestos son de orden municipal, para un total general por concepto de estampillas de \$ 590.418.942,34.

En el tema de estampillas se recomienda estar al día en el pago de estas, para evitar sanciones que puedan afectar la estabilidad económica de la empresa hasta la fecha están pendiente por consignar a la secretaria de impuesto municipal los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2020 , vigencia 2021 los meses de marzo abril, mayo , y junio.



En cuanto a los otros recaudos a favor de terceros bajó debido a que se cancelaron de libranzas a favor de Financoop aplicada al personal de OPS (orden de prestación de servicios).

Anexo 21.1.3 Descuentos de nómina

	DESCRIPCION			VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	-126,308,250	-88,273,651	-38,034,599
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	-19,311,900	-18,094,000	-1,217,900
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	-19,999,200	-18,736,400	-1,262,800
242404	SINDICATOS	-5,808,930	-5,497,849	-311,081
242407	LIBRANZAS	-65,194,525	-18,852,653	-46,341,872
242410	FONDOS MUTUOS	-3,686,100	-3,445,100	-241,000
242411	EMBARGOS JUDICIALES	-11,173,660	-23,647,649	12,473,989
242412	SEGUROS	-1,133,935	0	-1,133,935

Representa el valor de las deducciones de nómina aplicadas a los empleados de la E.S.E. de acuerdo con la normatividad legal y las autorizaciones de descuento de los empleados, dichos descuentos han sido canceladas oportunamente por la E.S.E. a cada tercero y para la fecha de corte del 31 junio de 2025.





Anexo 21.1.4 Retención en la fuente e impuesto

Representa el valor que recaudan los agentes de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal.

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS POR PAGAR	-166,503,099	-65,279,242	-101,223,857
243603	HONORARIOS	-1,655,000	-810,000	-845,000
243605	SERVICIOS	-56,692,589	-11,598,367	-45,094,223
243606	ARRENDAMIENTOS	-420,000	0	-420,000
243608	COMPRAS	-34,950,767	-17,954,425	-16,996,342
243615	A EMPLEADOS ART. 383 E.T.	-15,119,000	-12,732,000	-2,387,000
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	-41,001,692	-16,633,792	-24,367,900
243627	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-16,664,051	-5,550,659	-11,113,392

De acuerdo a los diferentes conceptos de la retención en la fuente y Reteica se encontraban deudas contraídas a la DIAN y Alcaldía de Soledad respectivamente, por vigencias anteriores, las cuales fueron canceladas por medio del Plan de Saneamiento Fiscal dichos pagos se realizaron en el mes de octubre de 2019. Para el cierre del primer trimestre la E.S.E se encuentra a paz con los impuestos nacionales y municipales.

Anexo 21.1.4 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la empresa por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme.





CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-224,076,885	-224,847,086	770,201
244014	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	-203,056,892	-203,056,892	0
244017	INTERESES DE MORA	0	639,799	-639,799
244023	CONTRIBUCIONES	-5,203,000	-5,203,000	0
244024	TASAS	-15,752,593	-15,752,593	0
244085	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	-64,400	-1,474,400	1,410,000

Corresponde a la deuda de cuota de auditaje de la Supersalud de las vigencias 2019,2020 y 2021. Y las cuotas de fiscalización de la Contraloría de Soledad de varias vigencias de años anteriores de las cuales hay que realizar conciliaciones ya que existen pagos de varias de estas. En la presente vigencia podemos ver que la E.S.E adeuda los impuestos de contribuciones y tasas, los cuales se espera que la administración cancele dentro del próximo trimestre. También se encuentra pendiente el pago de control y vigilancia de EDUMAS, año 2022

Anexo 21.1.4 Créditos judiciales

Esta denominación representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la empresa, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

Corresponde a sentencias no incluidos los intereses, costas y gastos que se llevan en la E.S.E. las cuales se clasifican en una provisión y una vez existe el fallo en contra de un juez se reclasifica como cuenta por pagar al demandante.





CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
2460	CREDITOS JUDICIALES	-2,532,563,464	-2,532,563,464	0
24600201	EJECUTIVOS LABORALES	-169,237,906	-169,237,906	0
24600202	EJECUTIVOS CONTRACTUALES	-282,053,607	-282,053,607	0
24600203	EJECUTIVOS SINGULARES	-560,986,559	-560,986,559	0
24600205	ORDINARIO LABORAL	-239,107,216	-239,107,216	0
24600206	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	-934,785,636	-934,785,636	0
24600207	REPARACION DIRECTA	-88,078,880	-88,078,880	0
24600208	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	-258,313,660	-258,313,660	0

Anexo 21.1.5 Otras cuentas por pagar

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-989,463,922	-1,002,604,090	13,140,169
249027	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	-2,231,423	2,231,423
249028	SEGUROS	-579,550	-264,900	-314,650
249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	12,818,520	-2,650,000	15,468,520
249045	MULTAS Y SANCIONES	-35,112,120	-35,112,120	0
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	-78,910,612	-72,813,712	-6,096,900
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	-632,600,260	-608,375,580	-24,224,680
249053	COMISIONES	-1,646,012	-300,186	-1,345,825
249054	HONORARIOS	-117,626,921	-122,526,921	4,900,000
249055	SERVICIOS	-129,292,627	-143,644,644	14,352,017
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-6,514,340	-14,684,604	8,170,264



Se realizó depuración continua con respecto a los servicios públicos quedando pendiente algunos terceros como Metrotel, Avantel y aseo Soledad debido a que no se recibió respuesta a las solicitudes realizadas a dichas entidades para poder sanear los saldos con corte a la fecha, de igual manera se cancelaron al personal por concepto de honorarios y servicios siendo estas dos cuentas más representativas con respecto a su variación.

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Composición

Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han presentado a la empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-1,292,618,393	-1,182,667,197	-109,951,196
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	-1,292,618,393	-1,182,667,197	-109,951,196

El valor de las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido por acuerdos laborales, de conformidad con las disposiciones legales.





CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-1,292,618,393	-1,182,667,197	-109,951,196
251101	NÓMINA POR PAGAR	0	0	0
251102	CESANTÍAS	-294,537,180	-264,829,254	-29,707,926
251103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	-35,737,910	-31,792,229	-3,945,681
251104	VACACIONES	-161,828,481	-133,506,406	-28,322,075
251105	PRIMA DE VACACIONES	-160,732,441	-132,173,354	-28,559,087
251106	PRIMA DE SERVICIOS	-5,868,000	0	-5,868,000
251107	PRIMA DE NAVIDAD	-271,888,828	-278,157,691	6,268,863
251109	BONIFICACIONES	-85,648,224	-78,117,424	-7,530,800
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	-29,404,638	-32,442,738	3,038,100
251112	AUXILIO FUNERARIO	0	0	0
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES	-168,241,247	-164,586,047	-3,655,200
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	-43,869,198	-41,186,498	-2,682,700
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN	-30,473,100	-25,596,100	-4,877,000
251125	INCAPACIDADES	-4,389,146	-1,693	-4,387,453
251190	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A	0	-277,763	277,763

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Los cálculos existentes corresponden a la liquidación de prestaciones sociales de empleados pendientes por pagar con corte a junio de 2025.

NOTA 23. PROVISIONES.

Composición

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA				VARIACION
		SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACION
27	PROVISIONES	-2,868,250,859	-2,868,250,859	-3,349,580,945	-3,349,580,945	481,330,086
2707	GARANTIAS	0	0	0	0	0
2790	PROVISIONES DIVERSAS	0	0	0	0	0

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son



reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto. Para el cálculo de la provisión se tuvo en cuenta el informe del jurídico, el cual detalla cada uno de los procesos de la E.S.E. por cuantía y probabilidad de pérdida (alta, media y baja), para este caso a la provisión se llevaron los procesos de probabilidad alta y media y se realizaron ajustes de acuerdo a la conciliación realizada con la oficina de jurídica según su informe.

NOTA 24. OTROS PASIVOS.

Composición

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA				VARIACION VALOR VARIACION
		SALDO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	
29	OTROS PASIVOS	-2,188,043,991	-2,188,043,991	-3,182,500,635	-3,182,500,635	994,456,644
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-2,188,043,991	-2,188,043,991	-3,182,500,635	-3,182,500,635	994,456,644

Corresponde a factura anticipada de la cápita con el régimen subsidiado para garantizar el pago de la prestación de los servicios de salud, el cual se amortiza en la medida que se le facture al cliente. Ahora con la factura electrónica toca realizar la legalización de los pagos de acuerdo a la radicación de la factura electrónica que muchas veces las facturas cápita se radican terminado el mes, es decir hasta 10 días después de cerrado el mes quedando al cierre del trimestre pendiente legalizar muchas facturas.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No Aplica.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.

Composición

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Se deja revelado que los saldos de los litigios y demandas, corresponden a los entregados por la oficina de jurídica, encargado de los procesos administrativos y laborales que cursan en contra de la ESE.



	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
91	PASIVOS CONTINGENTES	-1,691,917,606	-1,691,917,606	0
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	-1,691,917,606	-1,691,917,606	0
91200101	Ejecutivos Simples	0	0	0
91200102	Ejecutivo Contractual	-430,532,219	-430,532,219	0
91200103	Ejecutivo Singular	0	0	0
91200104	Ejecutivo Laboral	0	0	0
91200105	Nulidad y Restablecimiento	-440,554,217	-440,554,217	0
91200106	Reparacion Directa	-417,992,091	-417,992,091	0
91200201	Ejecutivo laboral	-128,326,509	-128,326,509	0
91200202	Ordinario Laboral	-274,512,570	-274,512,570	0
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,691,917,606	1,691,917,606	0
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	1,691,917,606	1,691,917,606	0
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	1,691,917,606	1,691,917,606	0
99050501	Ejecutivos Simples	0	0	0
99050502	Ejecutivo Contractual	430,532,219	430,532,219	0
99050503	Ejecutivo Singular	0	0	0
99050504	Ejecutivo Laboral	128,326,509	128,326,509	0
99050505	Ordinario Laboral	274,512,570	274,512,570	0
99050506	Nulidad Y Restablecimiento	440,554,217	440,554,217	0
99050507	Reparacion Directa	417,992,091	417,992,091	0





Según conciliación con el área de jurídica acerca de los procesos jurídicos en esta cuenta están los procesos que no tienen fallo y con probabilidad baja.

NOTA 27. PATRIMONIO.

Composición

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades que conforman el sector público. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

Representan los recursos destinados para la creación y desarrollo de la ESE, así como los excedentes o déficits generados. Los impactos se derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual es aplicado por la empresa desde el 1 de enero de 2016 y para el 2019 se reclasificó a resultado de ejercicios anteriores.

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	41,520,683,175	30,431,261,965	11,089,421,210
3208	CAPITAL FISCAL	16,949,098,621	16,949,098,621	0
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,439,425,811	6,716,947,009	3,722,478,801
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	14,132,158,743	6,765,216,335	7,366,942,408





NOTA 28. INGRESOS.

Composición

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	
4	INGRESOS	-42,361,121,152	-33,950,065,711	-8,411,055,441
43	VENTA DE SERVICIOS	-35,392,918,553	-31,509,356,653	-3,883,561,900
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-6,750,886,500	0	-6,750,886,500
48	OTROS INGRESOS	-217,316,099	-2,440,709,057	2,223,392,958

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en el momento en que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por venta de bienes se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva.
- Subvenciones: se aplica para todo tipo de ingresos recibidos por la E.S.E, sean éstas otorgadas por el gobierno (u organismos similares) o por un ente privado. Las subvenciones recibidas por el Hospital corresponden, entre otros, a los siguientes:

Subvenciones por donaciones, subvenciones por recursos transferidos por el gobierno, otras subvenciones.

Anexo 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	
44	INGRESOS DE TRANSFERENCIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN	-6,750,886,500	0	-6,750,886,500
4430	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-6,750,886,500	0	-6,750,886,500
443005	SUBVENCIONES POR RECURSOS	-6,750,886,500	0	-6,750,886,500



La ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad, reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios (en especie), que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, no se entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Es decir, comprende los recursos girados por el gobierno central o Ministerios de Hacienda y Crédito público en este trimestre no se recibió ningún ingreso sin contraprestación.

Anexo 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
	INGRESOS DE TRANSFERENCIAS CON CONTRAPRESTACIÓN			
4		-42,361,121,152	-33,950,065,711	-8,411,055,441
43	VENTAS DE SERVICIO	-35,392,918,553	-31,509,356,653	-3,883,561,900
4312	SERVICIOS DE SALUD	-35,396,532,922	-31,509,498,678	-3,887,034,244
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	3,614,369	142,025	3,472,344
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-6,750,886,500	0	-6,750,886,500
4430	SUBVENCIONES	-6,750,886,500	0	-6,750,886,500
48	OTROS INGRESOS	-217,316,099	-2,440,709,057	2,223,392,958
4802	FINANCIEROS	-63,566,962	-26,345,440	-37,221,521
4808	INGRESOS DIVERSOS	-153,749,137	-2,414,363,617	2,260,614,480





NOTA 29. GASTOS.

Composición

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
5	GASTOS	14,961,599,985	12,883,679,949	2,077,920,036
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	14,695,436,135	12,605,430,371	12,605,430,370.74
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	248,761,290	252,888,606	-4,127,316
58	OTROS GASTOS	17,402,560	25,360,972	-7,958,412

En este rubro se revelan los gastos de administración, operación y otros gastos que representan los flujos de salida de recursos requeridos para el desarrollo de las actividades ordinarias y situaciones de carácter extraordinarias.

Anexo 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
51	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	14,695,436,135	12,605,430,371	2,090,005,765
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2,088,670,000	1,927,589,009	161,080,991
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	4,051,318	-4,051,318
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	780,670,500	711,569,500	69,101,000
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	126,003,300	114,373,300	11,630,000
5107	PRESTACIONES SOCIALES	760,249,855	723,331,517	36,918,338
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	132,846,000	108,871,745	23,974,255
5111	GENERALES	10,806,061,200	9,010,742,820	1,795,318,381
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y	935,280	4,901,162	-3,965,882



Anexo 29.1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	248,761,290	252,888,606	-4,127,316
	DETERIORO	0	0	0
5360	DEPRECIACIÓN	181,488,498	190,857,984	-9,369,486
	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	181,488,498	190,857,984	-9,369,486
5366	AMORTIZACIÓN	67,272,792	62,030,622	5,242,170
	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	67,272,792	62,030,622	5,242,170

En el tema de las depreciaciones existe un aumento debido a que se realizaron en los periodos anteriores depreciaciones pendientes por realizar como por ejemplo Plantas, ductos, túneles y la cuenta de redes, líneas y cables de ahí la diferencia, lo mismo ocurre con las amortizaciones se realizaron ajustes de activos intangibles durante el trimestre anterior como licencias adquiridas por el hospital, la depreciación de propiedad, planta y equipo se



comportó de manera normal, debido a que toda vez que se adquieren equipos se les realiza su depreciación una vez llegan a la entidad.

Anexo 29.2. Otros gastos

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
	OTROS GASTOS	17,402,560	25,360,972	-7,958,412
58				
5802	COMISIONES	17,402,560	13,920,972	3,481,588
580237	Comisiones sobre depósitos en administración	0	0	0
580240	Comisiones Servicios Financieros	17,402,560	13,920,972	3,481,588
580290	Otras comisiones	0	0	0
5804	FINANCIEROS	0	11,440,000	-11,440,000
580423	Pérdida por baja en cuentas por cobrar	0	0	0
580453	INTERESES DE LAUDOS ARBITRALES	0	0	0
580490	Otros gastos financieros	0	0	0
5890	GASTOS DIVERSOS	0	0	0
589003	Impuestos asumidos	0	0	0
589025	Multas y sanciones	0	0	0
589090	Gastos diversos	0	0	0

Corresponde a las erogaciones incurridas por el Hospital en gastos financieros, comisiones y las glosas generadas en la facturación; es este trimestre 2025 presenta una disminución en cuanto a las comisiones: Son los gastos originados por las transferencias bancarias por pago de las diferentes nóminas, viáticos y transporte entre otros.





NOTA 30. COSTOS.

Composición

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
6	COSTOS	13,267,362,424	14,301,211,726	-1,033,849,302
63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIO	13,267,362,424	14,301,211,726	-1,033,849,302
6310	Servicios de salud	13,267,362,424	14,301,211,726	-1,033,849,302

Corresponde a las erogaciones en que la E.S.E. incurre para desarrollar su objeto social, el cual deriva sus ingresos en un muy alto porcentaje en la prestación de servicios de salud, por ende, sus costos también se derivan en igual porcentaje de este concepto.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo.





CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2025	2024	VALOR VARIACION
6310	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIO	13,267,362,424	14,301,211,726	-1,033,849,302
631001	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTO	3,597,756,217	5,536,856,482	-1,939,100,264
631002	URGENCIAS -OBSERVACIÓN	1,389,600,000	1,307,401,333	82,198,667
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA	3,027,169,859	2,331,540,508	695,629,351
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	0	0	0
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	346,495,000	501,335,275	-154,840,275
631018	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	936,100,000	1,113,529,000	-177,429,000
631019	SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	0	0	0
631040	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLINICO	3,670,464,694	2,750,000,000	920,464,694
631041	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGEN	0	450,000,000	-450,000,000
631043	APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	0	0	0
631050	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	111,500,000	141,500,000	53,300,000
631056	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	52,400,000	67,060,000	25,810,000
631057	APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	0	0	0
631060	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO AMBIENTE	5,000,000	0	5,000,000
631066	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	69,950,000	77,000,000	-7,050,000
631067	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD OTROS SERVICIOS	60,926,654	24,989,128	35,937,526



NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No Aplica.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No Aplica.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No Aplica.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No Aplica.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No Aplica.

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No Aplica.

RONALD RADA LUBO
Prof. Univ. Contador
T.P. 151581-T

